INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 20/2022

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado en la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para la, **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA, GENERADOR Y UPS"** ID: **416.382.- PLURIANUAL. -**

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en la modalidad de Licitación Pública Nacional la "**ADQUISICIÓN DE IMPRESORA, GENERADOR Y UPS"** con **ID: 416.382.-**

El Abg. Juan R. Velázquez Vera, el Abg. Oscar Martín Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D Nº 46 de fecha 1 de febrero de 2022, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso a), que regula los procedimientos de Licitación Pública Nacional.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota Dinatran/D.G.C N° 188 de fecha 13 de setiembre de 2022, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Fue remitida y publicada a través del SICP la Adenda N° 01.

Acta de Apertura

Conforme al Acta de Apertura de fecha 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	**SIEMI S.R.L**	**LOTE N° 1:** Gs. 659.084.824.- (Guaranies SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO). IVA incluido. - **LOTE N° 2:** NO COTIZA **LOTE N° 3:** NO COTIZA
2	**NETLOGIC S.R.L**	**LOTE N° 1:** Gs. 818.650.000.- (Guaranies OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL). IVA incluido. - **LOTE N° 2:** NO COTIZA **LOTE N° 3:** NO COTIZA
3	**SEGEL Logística S.A.**	**LOTE N° 1:** NO COTIZA **LOTE N° 2:** NO COTIZA **LOTE N° 3:** Gs. 1.517.862.500.- (Guaranies MIL QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL). IVA incluido. -
4	**WINNER S.R.L.**	**LOTE N° 1:** NO COTIZA **LOTE N° 2:** NO COTIZA **LOTE N° 3:** Gs. 1.597.750.000.- (Guaranies MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL). IVA incluido. -

Abg. Juan Ramón Velázquez Vera

Abg. Oscar Martín Ocampos
Director General de Asuntos Jurídicos
DINATRAN

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:49:35 -03'00'

Constancia de observaciones realizada por el asistente al acto de apertura:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19,*" Acto de Apertura"* hubo observaciones por parte del asistente.

1- El representante de la empresa SIEMI S.R.L, el Señor GABRIEL ANTONIO ZARATE CABRERA, con C.I N° 4.671.793, deja constancia que, en varios Items de la Planilla de especificaciones técnicas, la empresa NETLOGIC S.R.L., no especifica como cumple con dichos Items, como está especificado en dicha Planilla.

2- El representante de la empresa NETLOGIC S.R.L., deja constancia de los siguientes puntos contra la empresa SIEMI S.R.L:
   a) No presenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, por lo tanto, no se puede analizar qué modelo de equipo presenta, tampoco no presenta catalogo alguno, ya que solo se nota en la planilla de la oferta la marca y procedencia, con lo cual es imposible evaluar que presenta.
   b) No presenta la autorización del fabricante de lo cotizado
   c) No presenta las facturas por lo 60% de lo cotizado, años 2019/2020/2021.
   d) No presenta recepción definitiva de los años 2019/2020/2021.
   e) No presenta los certificados de los técnicos autorizados por los fabricantes.

Este Comité verifica las observaciones realizadas por los oferentes, y procede al análisis.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Empresa	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantia de Mantenimiento de Oferta (POLIZA)	Documento que Acredita la Identidad y la representación del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	Constancia SIPE N°
SIEMI S.R.L	PRESENTA	N° 150805491	PRESENTA	PRESENTA	1718007
NETLOGIC S.R.L	PRESENTA	N° 1508054799	PRESENTA	PRESENTA	1717845
SEGEL Logistica S.A.	PRESENTA	N° 1508055008	PRESENTA	PRESENTA	1716617
WINNER S.R.L.	PRESENTA	N° 1508017090	PRESENTA	PRESENTA	1718204

En vista a la tabla de referencia en cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial se ha verificado la presentación de las documentaciones ajustándose al requerimiento establecido en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo, este Comité solicitó informe de la base de datos del SINARH, bajo MEMORANDUM C.E. N° 26/2022 de fecha 24 de octubre de 2022, a la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos, a fin de dar cumplimiento a los incisos A y B del Articulo 40 de la Ley 2051/03, son o no funcionarios públicos los oferentes o los representantes de las empresas:

SEIMI S.R.L.
SIXTO EUSEBIO AMARILLA FERNANDEZ — C.I. N° 423.952
NICANOR FLEITA BAREIRO — C.I. N° 327.419
ANGEL MARIA RECALDE — C.I. N° 397.034

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:50:00 -03'00'

Oscar M. Ocampos
Director General
Dirección Asuntos Jurídicos
DINATRAN

CYNTHIA LUCIA BAREIRO DE ISMAEL C.I. Nº 1.127.976

SEGEL Soluciones Inteligentes
MICHEL JACK HIERSCHKOWICZ LAMPL C.I. Nº 5.187.962
RUTH SANDRA SINGER DE HIERSCHKOWICZ C.I. Nº 1.255.479

WINNER S.R.L.
LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO C.I. Nº 705.605
OSCAR DANIEL BRITEZ CHAMORRO C.I. Nº 746.295
FERNANDO MANUEL BRITEZ CHAMORRO C.I. Nº 2.363.966

Se verifico según SINAHR

	RESULTADO DE LA CONSULTA			
A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40	**SEIMI S.R.L.**	**NETLOGIC S.R.L.**	**SEGEL Logística S.A.**	**WINNER S.R.L.**
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40	Los oferentes No están registrados como funcionarios público	Los oferentes No están registrados como funcionarios público	Los oferentes No están registrados como funcionarios público	Los oferentes No están registrados como funcionarios público
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.				

Tabla comparativa de precios de oferta ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:
La oferta presentada no requirió ninguna aclaración por parte de este comité.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:50:21 -03'00'

Conforme al Art. 63 del Dcto. 2992/2019 se ordenan las ofertas de menor a mayor.

LOTE 1	EMPRESA	MONTOS OFERTADOS
1	SIEMI S.R.L	GS. 659.084.824
2	NETLOGIC S.R.L	GS. 818.650.000

LOTE 2	EMPRESA	MONTOS OFERTA
1	NO HAY OFERENTE	

LOTE 3	EMPRESA	MONTOS OFERTADOS
1	SEGEL Logística S.A.	GS. 1.517.862.500
2	WINNER S.R.L	GS. 1.597.750.000

Este Comité declara DESCIERTA EL LOTE 2 del presente llamado al no haber oferente.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Ord	DOCUMENTOS	SIEMI S.R.L	NETLOGIC S.R.L	SEGEL Logística S.A.	WINNER S.R.L.
1.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Autorización del Fabricante: **Para Representantes**: debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del Pais de emisión del				

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:50:44 -03'00'

	documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado**: debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia 9/43 autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **Para Sub-Distribuidor**: debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documento		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:51:01 -03'00

8.	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité solicitó a la empresa SIEMI S.R.L. por NOTA C.E. Nº 24/2022, en fecha 25 de octubre de 2022, remitido al correo nfleitas@siemi.com.py los siguientes:

1- Planilla de cumplimiento de especificaciones técnicas – del SICP. Definiendo MARCA, MODELO, PROCEDENCIA.
REMITIRSE AL APARTADO DOCUMENTOS ADICIONALES - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SICP.

2- Demostrar experiencia en la provisión y montaje y puesta en funcionamiento.
Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales dentro del territorio nacional en el Paraguay, en el periodo comprendido entre los años 2019-2020-2021, formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor y el detalle de los equipos y/o sistemas proveídos e instalados, de acuerdo a cuanto sigue:
a) Para el **LOTE 1 ITEMS 1y 2.**
Como mínimo 3 (tres) referencias satisfactorias en los últimos 3 (tres) años en la PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA de la marca ofertada, del modelo especificó u otro de características superiores a las requeridas en las especificaciones técnicas.
Como mínimo 2 (dos) referencias satisfactorias en los últimos 3 (años) años en la PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GRUPO GENERADORES, específicos para Datacenters siendo necesario especificar esto en la referencia escrita.

3- **Experiencia Requerida:**
Demostrar la experiencia en los lotes licitados, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 60 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019-2020-2021.

4- **Capacidad Técnica:**
Las marcas ofertadas deberán poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. El Oferente deberá presentar una carta que indique los datos de contacto del servicio técnico propio o del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local. Catálogos y Especificaciones del Equipo Ofertado (PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS).

5- El oferente deberá demostrar que cuenta con técnico Certificado por el fabricante sobre el producto ofertado y que tenga una antigüedad mínima de 2 años. Presentar la planilla de IPS.

6. **Capacidad Financiera:**
Planilla del cálculo Ratio de Liquidez, Endeudamiento, Rentabilidad de los 3(tres) ultimo años 2019, 2020, 2021.-

7. Autorización del Fabricante de los Equipos cotizados.

La empresa SIEMI S.R.L., dio acuse a la nota remitida por correo en fecha 25 de octubre del corriente a las 14:56 hs.

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:51:19 -03'00'

Este Comité solicitó a la empresa NETLOGIC S.R.L. por NOTA C.E. N° 25/2022, en fecha 25 de octubre de 2022, remitido al correo ventas@netlogic.com.py los siguientes:

REQUISITO DOCUMENTAL:
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios

CAPACIDAD FINANCIERA:
Planilla del cálculo Ratio de Liquidez, Endeudamiento, Rentabilidad de los 3(tres) ultimo años 2019, 2020, 2021.-

La empresa NETLOGIC S.R.L, dio acuse a la nota remitida por correo en fecha 26 de octubre del corriente a las 08:05 hs.

Este Comité solicitó a la empresa SEGEL LOGISTICA S.A. por NOTA C.E. N° 26/2022, en fecha 25 de octubre de 2022, remitido al correo licitaciones@segel.com.py los siguientes:

1- Planilla de cumplimiento de especificaciones técnicas – del SICP. Definiendo MARCA, MODELO, PROCEDENCIA.
REMITIRSE AL APARTADO DOCUMENTOS ADICIONALES - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SICP.

2- **Experiencia requerida:**
Demostrar la experiencia en los lotes licitados, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 60 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019-2020-2021.

3- **Capacidad Técnica:**
Las marcas ofertadas deberán poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. El Oferente deberá presentar una carta que indique los datos de contacto del servicio técnico propio o del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local. Catálogos y Especificaciones del Equipo Ofertado (PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS).

4- El oferente deberá demostrar que cuenta con técnico Certificado por el fabricante sobre el producto ofertado y que tenga una antigüedad mínima de 2 años. Presentar la planilla de IPS.

6. **Capacidad Financiera:**
Planilla del cálculo Ratio de Liquidez, Endeudamiento, Rentabilidad de los 3(tres) ultimo años 2019, 2020, 2021.-

7. Autorización del Fabricante de los Equipos cotizados.

Este Comité solicitó a la empresa WINNER S.R.L por NOTA C.E. N° 27/2022, en fecha 25 de octubre de 2022, remitido al correo winner@winnercom.py los siguientes:

1. **Capacidad Financiera:**
   Planilla del cálculo Ratio de Liquidez, Endeudamiento, Rentabilidad de los 3(tres) ultimo años 2019, 2020, 2021.-
2. Autorización del Fabricante de los Equipos cotizados.

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:51:38 -03'00'

Observaciones:

La empresa SIEMI S.R.L, dio acuse a la NOTA C.E. N° 24/2022, pero no dio cumplimiento a los requerimientos.

La empresa NETLOGIC S.R.L dio cumplimento a la NOTA C.E. N° 25/2022, en fecha y forma.

La empresa SEGEL LOGISTICA S.A., remitió en fecha 26 de octubre del corriente los requerimientos solicitado en la NOTA C.E. N° 25/2022. Con excepción de algunos documentos.

La empresa WINNER S.R.L dio cumplimiento a la NOTA C.E. N° 27/2022, en fecha y forma.

En cumplimiento a los establecido en el punto REQUISITO DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, se considera la descalificación de las empresas SIEMI S.R.L Y SEGEL LOGISTICA S.A. a la falta documental.

Se prosigue las evaluaciones correspondientes de las Empresas NETLOGIC S.R.L y WINNER S.R.L.

Este Comité solicita un informe técnico a la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones por MEMORANDO N° 30/2022, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes en los distintos LOTES e ITEMS.

En fecha 2 de noviembre la General de Tecnología de Información y Comunicaciones, remite el informe solicitados:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS

LOTE N° 1 – ITEM 1: GENERADOR DE ENERGIA
GRUPO GENERADOR 250 KVA

		SIEMI S.R.L	NETLOGIC
MARCA		AKSA	CUMMINS INC.
MODELO		**APD 250 A**	**C250D5**
CANTIDAD		**1**	**1**
PROCEDENCIA		**TURQUIA**	**BRASIL**
Caracteristicas Técnicas	Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas		
Objetivo	Adquisición de un Grupo Generador, para lo cual el oferente deberá de prever todos los trabajos de readecuación eléctrica de tal manera a que el Grupo Generador cubra las cargas para el cual será destinado. Toda la readecuación eléctrica del edificio, deberá estar incluido en la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Caracteristicas basicas generales	El tanque de combustible deberá formar parte del mismo cuerpo del generador (un solo conjunto), el mismo estará ubicado bajo el conjunto motor-generador.	CUMPLE	CUMPLE
	El generador deberá estar montado sobre una base de acero de espesor que proporcione facilidad para el transporte. Además, deberá contar con soportes anti vibratorios entre la base y el Motor- Generador	CUMPLE	CUMPLE
	El generador deberá tener una cobertura o cabina metálica exterior insonorizada del fabricante del equipo, que atenuó el sonido a un nivel máximo de presión sonora de 85 dB(A). Se deberá de presentar junto con la oferta el documento técnico de fábrica que avalé los parámetros requeridos.	La cabina insonorizada deberá ser de fábrica (no se aceptaran cabinas fabricadas localmente) deberá ser estanco con capacidad de contención para los liquidos del motor de 110%. Deberán estar fabricadas con acero tipo DD y DC bajo las normativas europeas EN 10111 y EN 10130. NO INDICA el cumplimiento de las normas europeas EN 10111 y EN 10130.	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:51:58 -03'00'

	La cabina insonorizada deberá ser de fábrica (no se aceptarán cabinas fabricadas localmente) deberá ser estanco con capacidad de contención para los líquidos del motor de 110%. Deberán estar fabricadas con acero tipo DD y DC bajo las normativas europeas EN 10111 y EN 10130.	**Se solicita:** La cabina insonorizada deberá ser de fábrica (no se aceptarán cabinas fabricadas localmente) deberá ser estanco con capacidad de contención para los líquidos del motor de 110%. Deberán estar fabricadas con acero tipo DD y DC bajo las normativas europeas EN 10111 y EN 10130. **NO INDICA el cumplimiento de las normas europeas EN 10111 y EN 10130.**	CUMPLE
	La cabina deberá contar con puertas de acceso laterales (a ambos lados) con llave única para la verificación y mantenimiento de todos los componentes. Así como de un botón de parada de emergencia en caso que se requiera detener el equipo a causa de un problema grave del sistema y boca/tapa de carga de combustible con llave de seguridad o dentro de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
	Procedencia exigida Brasil, EEUU o Europa.	CUMPLE	CUMPLE
	Contar con al menos un funcionario técnico en Paraguay con certificado de entrenamiento en fabrica del motor, sistema de control y transferencia propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
	Los componentes críticos del generador; el motor, alternador, sistema de control, transferencia automática, monitoreo remoto debe ser del mismo fabricante.	**Se solicita:** Los componentes críticos del generador: el motor, alternador, sistema de control, transferencia automática, monitoreo remoto debe ser del mismo fabricante. **NO INDICA:** las marcas del Motor, del alternador	CUMPLE
Potencia de salida Stand-by	250 KVA	CUMPLE	CUMPLE
Numero de fases	3 (Trifásico) RST+N+T	CUMPLE	CUMPLE
Tensión de salida (voltaje AC)	380/220V	CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de la Tensión de salida	50 Hz	CUMPLE	CUMPLE
Factor de potencia	0.8	CUMPLE	CUMPLE
Autonomía	8 horas a 75% de carga en régimen Stand By como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de tanque de combustible	350 litros, como mínimo. Si la capacidad del tanque es menor a lo especificado deberá ser demostrado fehacientemente que podrá mantener la autonomía requerida como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Motor	6 cilindros	CUMPLE	CUMPLE
	Tipo de aspiración Turboalimentado y post enfriado.	CUMPLE	CUMPLE
	Arranque eléctrico	CUMPLE	CUMPLE
	Velocidad nominal 1500 RPM	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia Nominal Stand by 250 KVA Mínimo	CUMPLE	CUMPLE
	Consumo combustible de 58 L/H a full carga.	CUMPLE	CUMPLE
	Regulador Electrónico	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de refrigeración con Líquido refrigerante.	CUMPLE	CUMPLE
	Pre calentador de agua.	CUMPLE	CUMPLE
	Alta temperatura de agua	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:52:20 -03'00'

Protecciones del Motor	Baja presión de aceite	CUMPLE	CUMPLE
	Parada inesperada	CUMPLE	CUMPLE
	Reserva de combustible	CUMPLE	CUMPLE
	Fallo de parada	CUMPLE	CUMPLE
	Fallo de tensión de batería	CUMPLE	CUMPLE
	Fallo alternador carga batería	CUMPLE	CUMPLE
	Fallo de arranque	CUMPLE	CUMPLE
	Parada de emergencia	CUMPLE	CUMPLE
Panel de Control	Deberá estar ubicado en el Generador, electrónico a base de microprocesadores para control y monitoreo de todas las funciones del Grupo. Deberá estar formado por un panel de visualización montado en el tablero de control del generador el cual realiza las tareas informativas del estado del grupo electrógeno, así como permitir al usuario comandar, programar y configurar el funcionamiento del módulo, y un módulo de medidas y/o control montado dentro del tablero el cual realiza las tareas de supervisión y control. Los componentes y botones deberán estar protegidos de todo tipo de corrosión.	**Se solicita:** Herramienta de supervisión en tiempo real, vía internet, con posibilidad de acceder a todos los datos del sistema de control, arranque de pruebas a distancia, notificaciones de desperfectos. Se requiere de monitoreo de la misma marca del fabricante del generador. **NO SE INDICA, el funcionamiento del mismo**	CUMPLE
	El módulo de visualización deberá ser un display gráfico.	CUMPLE	CUMPLE
LEDS de alarmas	Reserva combustible	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de batería	CUMPLE	CUMPLE
	Alta temperatura	CUMPLE	CUMPLE
	Fallo de arranque	CUMPLE	CUMPLE
	Sobre velocidad	CUMPLE	CUMPLE
	Baja presión aceite	CUMPLE	CUMPLE
	Estado del contactor de red	CUMPLE	CUMPLE
	Estado del contactor de grupo	CUMPLE	CUMPLE
Lecturas del Grupo Generador	Tensión entre fases	CUMPLE	CUMPLE
	Tensión entre fase y neutro	CUMPLE	CUMPLE
	Frecuencia	CUMPLE	CUMPLE
	Intensidades	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia aparente (kVA)	CUMPLE	CUMPLE
	Potencia activa (kW)	CUMPLE	CUMPLE
	Factor de Potencia	CUMPLE	CUMPLE
Lecturas del Motor	Temperatura de refrigerante	CUMPLE	CUMPLE
	Presión de aceite	CUMPLE	CUMPLE
	Nivel de combustible (%)	CUMPLE	CUMPLE
	Tensión de batería	CUMPLE	CUMPLE
	R.P.M.	CUMPLE	CUMPLE
	Tensión alternador de carga de batería	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones	ISO 14000, 3046, BS5000, VDE0530, 3046, IEC34-1.	No presenta copias de dichas certificaciones	CUMPLE
Tablero	OBJETIVO: El proveedor deberá proveer y montar un tablero de transferencia automática destinado a la transferencia automática de la energía eléctrica suministrada por el generador con el resto de la instalación usuaria de dicha energía eléctrica. El tablero de transferencia deberá ser el medio de vinculación entre el grupo generador y el tablero de distribución. Deberá ofrecer un control totalmente automático de fallas de línea de suministro principal de energía (ANDE), arrancar el Grupo Generador y transferir la carga de la línea principal a ésta en caso de que la línea principal falle y restaurando a ésta cuando el servicio se normalice para	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:52:40 -03'00'

	luego parar el grupo. El sistema deberá permitir el arranque y parada manual del equipo generador sin transferencia de energía. La unidad deberá supervisar constantemente la línea de alimentación de energía externa. El monitoreo, regulación de tiempos y control lógico del tablero deberá realizarse mediante microprocesador y deberá ser independiente del panel de control del grupo generador. Deberá presentarse un esquema de mando de las conexiones y del funcionamiento del sistema de control.		
	Características técnicas: Corriente Nominal: 400 A Voltaje: 380/220 VAC Frecuencia: 50 hz Trifásico de tres hilos, neutro sólido y borne de tierra de protección. Gabinete tipo IP32. Conmutación de Transición abierta. Capacidad de transferencia manual ante fallas del mecanismo. Sistema de transferencia mecánica por conmutador, accionado por solenoide energizado solo en el momento de la transferencia, enclavado mecánicamente en una de dos posiciones (normal o emergencia). No se admitirá transferencia por contactores o interruptores ni mucho menos equipos armados artesanalmente o que no cumplan con las normas internacionales descritos en esta especificación. Sistema de control basado en microprocesador, compatible para funcionamiento remoto con panel de control de grupo generador. Manual de operación y mantenimiento, tanto del conmutador como del panel de control, a los efectos de facilitar la operacion del mismo.	CUMPLE	CUMPLE
	Garantías: La garantía mínima a ser otorgada por toda la provisión deberá ser de 2 (dos) años, contados a partir de la entrega y puesta en funcionamiento del tablero.	CUMPLE	CUMPLE
Monitoreo Remoto	Herramienta de supervisión en tiempo real, via internet, con posibilidad de acceder a todos los datos del sistema de control, arranque de pruebas a distancia, notificaciones de desperfectos. Se requiere de monitoreo de la misma marca del fabricante del generador.	**Se solicita:** Herramienta de supervisión en tiempo real, via internet, con posibilidad de acceder a todos los datos del sistema de control, arranque de pruebas a distancia, notificaciones de desperfectos. Se requiere de monitoreo de la misma marca del fabricante del generador. **NO SE INDICA, el funcionamiento del mismo**	CUMPLE
Garantías	El oferente deberá entregar por escrito una carta de garantía de funcionamiento del grupo generador y del sistema, emitida por el fabricante; la misma deberá ser por plazo de 2 (dos) años o 1.000hs como mínimo (lo que ocurra primero), a partir de la instalación y puesta en marcha del equipo. Esta garantía debe ser del fabricante de los componentes críticos (motor, alternador, sistema de control y transferencia automática) Durante la garantía el oferente deberá asumir integrantemente cualquier costo relacionado al buen funcionamiento. Incluso para el mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de entrega	Dentro del plazo máximo de 45 días calendarios a partir de recepción de la Orden de Compra.	CUMPLE	CUMPLE
Visita Técnica	La visita técnica es obligatoria para este llamado y se otorgara constancia del mismo.	CUMPLE	CUMPLE
Servicios	Lanzamiento de cables fuerza y control, interconexión entre generador, tablero automático, ANDE y carga, pruebas de funcionamiento del sistema	CUMPLE	CUMPLE
Servicio de Mantenimiento	Se deberá Prever por lo menos 4(cuatro) mantenimiento durante la Garantía del equipo. Se deberá incluir Materiales y MO Cambio de aceite del motor diésel Cambio de filtro de aceite Cambio de filtro de combustible	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:53:01 -03'00'

	Cambio de filtro de aire Cambio de filtro separador de agua/combustible Limpieza y pruebas de funcionamiento		
Documentaciones	El oferente deberá presentar esta planilla de requerimientos técnicos debidamente completado. NO bastará la simple respuesta CUMPLE para lo requerido en esta planilla, sino que el oferente deberá INDICAR EXPLICITAMENTE como su PRODUCTO CUMPLE con lo EXIGIDO, todo esto respaldado con los folletos o documentaciones.	Solo presenta catálogos genéricos donde no se visualiza Lo solicitado en el PBC	CUMPLE
	El oferente deberá presentar el documento con firma y sello del Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado, que certifique estar acreditado para la instalación.	CUMPLE	CUMPLE
	Original del certificado de la visita técnica emitida por la institución y/o declaración jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa para preparar la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
	A Original del certificado de la visita técnica emitida por la institución y/o declaración jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa para preparar la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 1 – ITEM 2: UPS DE 40 KVA

		SIEMI S.R.L	**NETLOGIC**
MARCA		LIEBERT-VERTIV.	APS-SCHNEIDER ELECTRIC
MODELO		Exs 40	EASY UPS
CANTIDA		**1**	**1**
PROCEDENCIA		**CHINA**	**FILIPINAS**
Caracteristicas ELECTRICAS	Especificaciones técnicas minimas solicitadas		
Potencia	40KVA /40KW	No se encuentra el número de parte del equipo para una correcta verificación. Presenta como Marca: **LIEBERT** siendo este el modelo y la marca es **VERTIV** según autorización del fabricante y según planilla de oferta no coincidiendo las mismas.	**Cumple** con los documentos y catálogos presentados
Topologia	Doble conversión en línea.	CUMPLE	CUMPLE
Factor de potencia de entrada	>0,99	CUMPLE	CUMPLE
Voltaje de entrada nominal	380 /400 VCA -3 Fases+N+T	CUMPLE	CUMPLE
Rango de Voltaje de Entrada a 100% de Carga	310 a 477V	Según catalogo presentado 228 a 475 V NO CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de entrada	50/60Hz + 10%	CUMPLE	CUMPLE
Voltaje de salida	220/380 + 2%	CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de salida	50/60Hz + 0.2%	CUMPLE	CUMPLE
Distorsión armónica de tensión THDU	< 3% a carga lineal y 6% en carga no lineal	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de onda de salida	Onda Senoidal pura.	CUMPLE	CUMPLE
Eficiencia en modo Normal	≥96%	CUMPLE	CUMPLE
Eficiencia en modo ECO	≥99%	CUMPLE	CUMPLE
Funcionamiento en modo ECO.	Exigido.	CUMPLE	CUMPLE
Tiempo de transferencia	0 seg	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de sobrecarga	125% continuo, 150% de carga por 1 minuto, 130% de carga por 10 minutos.	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:53:21 -03'00'

Bypass Estático	El UPS deberá pasar automáticamente a modo Bypass estático transfiriendo automáticamente la carga a la red comercial, ante casos de fallas del inversor, por sobre-temperatura, cortocircuito, voltaje de salida anormal, sobrecarga.	Bypass Estático: El UPS deberá pasar automáticamente a modo Bypass estático transfiriendo automáticamente la carga a la red comercial, ante casos de fallas del inversor, por sobre-temperatura, cortocircuito, voltaje de salida anormal, sobrecarga. No se encuentra documento que demuestre el cumplimiento.	CUMPLE
	El retorno a la condición normal de operación debe ser automático, excepto en caso de sobrecarga o falla interna, en los que se requiera reposición manual.	CUMPLE	CUMPLE
Bypass de Mantenimiento	El Bypass de mantenimiento deberá ser incorporado de fábrica. No serán aceptados tableros de Bypass externos, ni conformados localmente.	CUMPLE	CUMPLE
	Con tiempo de transferencia nulo; 0 seg., para asegurar el mantenimiento de la máquina sin afectar la carga.	CUMPLE	CUMPLE
	Con el Bypass de mantenimiento accionado, la red CA deberá alimentar directamente la carga a través del circuito del interruptor de Bypass, dejando sin electricidad el interior del UPS, para permitir las tareas de mantenimiento con seguridad.	CUMPLE	CUMPLE
Refrigeración Forzada inteligente	Ventiladores de velocidad controlada automáticamente según la carga, para prolongar la vida útil de los mismos, mejorar la eficiencia, y reducir el ruido del UPS.	CUMPLE	CUMPLE
Conexiones eléctricas de potencia		CUMPLE	CUMPLE
Entrada	Barra de cobre y/o Bornera de Conexion:3F+N+T	CUMPLE	CUMPLE
Salida	Barra de cobre y/o Bornera de Conexion:3F+N+T.	CUMPLE	CUMPLE
Baterías	Barra de cobre y/o Bornera de Conexión	CUMPLE	CUMPLE
Baterías		CUMPLE	CUMPLE
Tipo de baterías	Selladas libres de mantenimiento. Las baterías deben estar contenidas en cartuchos extraíble para su rápido remplazo.	Selladas libres de mantenimiento. Las baterías deben estar contenidas en cartuchos extraíble para su rápido remplazo. No existe documento que demuestre el cumplimiento.	**Cumple** según documento presentado (catálogo del producto cotizado).
	No serán admitidas bancos de baterías externos.	CUMPLE	CUMPLE
Tiempo de autonomía	10 minutos a plena carga 40kva	No se encuentra documento que demuestre el cumplimiento	CUMPLE
	Administración avanzada de monitoreo de las baterías sin poner en riesgo la carga.	CUMPLE	CUMPLE
	Deberá monitorear el estado de operación de las baterías, como mínimo para visualizar estado normal, baja carga de baterías, etc.	CUMPLE	CUMPLE
Crecimiento		CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de Conexión en Paralelo	la UPS deberá poseer la capacidad en paralelo con otro equipo igual con tablero del mismo fabricante para suma de potencia en caso de crecimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Panel de control			
El display LCD deberá permitir la visualización de los siguientes parámetros: Frecuencia, Tensión,	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:53:40 -03'00'

Consumo de la carga, Tensión de baterías, como mínimo.			
Lenguaje del display LCD: español e inglés.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Indicador de Flujo de Trabajo	Deberá permitir visualizar el estado de operación del equipo, mediante diagrama mímico mostrado en el display LCD, o por medio de indicadores LED o similares. Deberá poseer indicadores para visualizar como mínimo el estado de activo/desactivado del Rectificador y del Inversor.	CUMPLE	CUMPLE
INTERFACES			
Puertos de comunicación	SNMP, RS232/RS485, USB, y contacto seco.	CUMPLE	CUMPLE
Puerto EPO, por medio de contacto seco.	Exigido	No se encuentra documento que demuestre el cumplimiento	CUMPLE
Protecciones			
Protección contra cortocircuito de salida.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protección contra sobrecarga	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protección contra sobre temperatura	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protección por baja tensión de batería.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protección por sobre voltaje de salida.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Protección por bajo voltaje de salida.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Boton EPO de apagado de emergencia	Incorporado de fábrica, en la parte frontal del equipo, con una tapa o cubierta de protección para evitar maniobras accidentales	CUMPLE	CUMPLE
Condiciones de funcionamiento		CUMPLE	CUMPLE
Temperatura de operación	0 – 40 °C	CUMPLE	CUMPLE
Nivel de ruido	< 64 dB, a 100% de carga y a 1m de distancia.	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones, normas y aprobaciones			
Certificaciones	IEC62040-4; Marcado CE; IEC 62040-3; IEC/EN62040-1-1; IEC 62040-2	No se encuentra documento que demuestre el cumplimiento.	CUMPLE
Dimensiones y Peso			
Dimensiones Al x An x Pr	1450x510x1000mm, como máximo.	Dimensiones Al x An x Pr - 1450x510x1000mm, como máximo. El catalogo indica claramente que los equipos VERTIV tiene una 440 x 750 x 1600 no cumple con la LETT y en la consulta 6 fue ratificada dicha medida por el espacio que se dispone. NO CUMPLE	CUMPLE
Instalación y puesta en servicio			
Instalación	El contratista deberá realizar la instalacion, configuración y puesta en servicio del equipo UPS suministrado. El equipo UPS deberá ser conectado al Tablero de Bypas externo existente en la Sala	CUMPLE	CUMPLE
Garantía: 2 (dos) año, como mínimo.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificación Técnica	El oferente deberá demostrar que cuenta con técnico Certificado por el fabricante sobre el producto ofertado y que tenga una antigüedad mínima de 2 años. Para demostrar deberá presentar la planilla de IPS solicitada	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:53:59 -03'00'

LOTE N° 3 – ITEM 1: IMPRESORA DE CREDENCIALES TIPO I PARA CERTIFICADOS DE HABILITACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y PERSONAS (OFICINA CENTRAL)

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS	SEGEL LOGISTICA S.A.	WINNER S.R.L.
Cantidad	1	1	1
Marca	Especificar Marca	EVOLIS	HID
Modelo	Especificar Modelo	AVANSIA	HDP 6600
Origen	Especificar Origen	FRANCIA	Estados Unidos
Tipo	- Impresión a doble cara integrada - Módulo de laminación de tarjetas Integrado	CUMPLE	CUMPLE
Modo de Impresión	Re transferencia Sublimación de tinta/transferencia térmica de resina	CUMPLE	CUMPLE
Resolución	De al menos 600 ppp (23.6 puntos/mm)	CUMPLE	CUMPLE
Colores	De al menos 16,7 millones y/o 256 tonos por pixel	CUMPLE	CUMPLE
Pantalla	Integrada al Equipo con Indicadores de Estado	CUMPLE	CUMPLE
Memoria	De al menos 1GB de RAM	NO CUMPLE Memoria de 64MB	CUMPLE
Velocidad de Impresión	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: -16 segundos por tarjeta (YMCK) incluyendo transferencia para 230 tarjetas por hora - 29 segundos por tarjeta (YMCKK) incluyendo transferencia para 126 tarjetas por hora	NO CUMPLE Impresión más Lenta	CUMPLE
Tamaños estandar de tarjetas aceptados	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - CR-80 (3,375" largo x 2,125" ancho / 85,6 mm largo x 54 mm ancho)	CUMPLE	CUMPLE
Area de impresión	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - 100% de cobertura, Sin Margen en Tarjetas CR-80	CUMPLE	CUMPLE
Grosores de tarjeta aceptados	030" (30 mil) a .040" (40 mil)/.762mm a 1.01mm o su equivalente	CUMPLE	CUMPLE
Tipos de tarjeta aceptados	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - ABS, PVC, PET, PETG, proximidad, inteligentes y de banda magnética, policarbonato.	CUMPLE	CUMPLE
Opciones de codificación	Tecnologías compatibles de tarjetas inteligentes y bandas magnéticas: contar con codificadores de tarjetas con componentes tecnológicos que permiten migrar fácilmente a tecnologías de tarjetas inteligentes con contacto y sin contacto o a tarjetas de banda magnética y de proximidad sencillas, cuando se requiera.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de tarjetas del alimentador de entrada	Mínimo 100 tarjetas	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de tarjetas del alimentador de salida	Hasta 200 tarjetas	NO CUMPLE	CUMPLE
Software	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - Aplicación integrada para el diseño de credenciales. - Herramienta de diagnóstico con reproducción de colores directos. - API o Software con licenciamiento perpetuo para integración con Sistemas de la Convocante para Impresión de Credenciales.	CUMPLE	CUMPLE
Controladores de software	Windows® 11 / 10 / 8.1 / 8 / 7 / Server 2019 / Server 2016 / Server 2012 / Server 2012 R2 / Server 2008 / Server 2008 R2	NO CUMPLE No incluye software para Server **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Interfaz	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - USB 2.0 o Superior - Ethernet estándar con servidor de impresión interno	CUMPLE	CUMPLE
Caracteristicas Especiales	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas:	NO CUMPLE Borrado	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:54:16 -03'00'

	- Borrado de Resina/Ribbon "K" y/o YMCK, con el cual se imprimirá información delicada y variable por la DINATRAN, esta funcionalidad deberá "borrar" la información que queda impresa en la cinta, evitando que alguien se robe esa cinta y quede con información personal. - Contar con Rodillo de limpieza de tarjetas integrado al cartucho de cinta, el rodillo de limpieza se deberá reemplazar automáticamente cada vez que se cambia la cinta. - Cobertura de laminación personalizada deberá ser mayor al 94% - Contar con una tecnología que permita el rápido calentamiento de rodillos - Contar con un Módulo de Aplanado "Flattener", para evitar pandeo de tarjeta - Wi-Fi (Opcional)	Rodillo Cobertura Módulo de Aplanado (SIN INFORMACIÓN) **Sin Datos en Catálogo**	
Peso y Dimensiones	El equipo ofertado (Impresora+Laminadora) no deberá superar las siguientes indicaciones: - Peso: 39.3 lbs. / 17.9 kg o su equivalente - Dimensiones: 14.0" alto x 35.75" ancho x 12.0" profundidad / 356 mm alto x 908 mm ancho x 305 mm profundidad o su equivalente.	NO CUMPLE Peso mayor 20kg	CUMPLE
Condiciones Ambientales de Uso	El equipo ofertado (Impresora+Laminadora) no deberá superar las siguientes indicaciones: - Temperatura: 65° a 90° F/18° a 32° C o su equivalente - Humedad: 20 - 80% sin condensación o su equivalente.	NO CUMPLE **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Certificaciones y Normativas	Deberá contar con las siguientes certificaciones y/o normativas mínimas: - Certificación Green Circle, con ahorro en consumo de al menos 66% de energía. - UL, CE, FCC, BSMI, MIC, EAC, RCM, CCC, KCC, S-Mark - Codificación de datos AES-256, protección de datos mediante distorsión de panel de resina, protección con contraseña	NO CUMPLE Certificación Green Circle Codificación de datos AES-256 **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Consumibles	Deberá contar con los siguientes insumos: - 2 (dos) Ribbon y/o Resina "K" para al menos 3000 impresiones cada Ribbon / Resina. - 6 (Seis) Rollos de Laminaciones de Aplicación en Caliente / Película de Retransferencia, con Diseño Exclusivo para la DINATRAN, para 1000 (mil) laminaciones por Rollo. - 2 (dos) Kit de Limpieza - 6.000 (Seis mil) Tarjetas Preimpresas con Diseño Exclusivo para la DINATRAN	NO CUMPLE **Sin Datos en Catálogo de Ribbon y Laminaciones**	CUMPLE
Puesta en Funcionamiento / Capacitación de Uso	- La oferta deberá contemplar la instalación y puesta en funcionamiento de los Equipos ofertados en las oficinas de la DINATRAN yo TALLERES a ser indicados por la Dirección Nacional de Transporte. - La oferta deberá contemplar la capacitación técnica de uso de los Equipos Ofertados, a ser dictada por técnicos certificados por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	El oferente deberá contemplar en su oferta el mantenimiento preventivo de al menos 2 eventos semestrales durante el periodo de garantía. Deberá incluir las calibraciones del equipo durante el periodo de garantía.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Fábrica	Mínimo de 36 meses	CUMPLE	CUMPLE
Soporte	Centro Autorizado de Servicios y Técnico Certificado por la Fábrica del Producto Ofertado	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 3 – ÍTEM 2: IMPRESORA DE CREDENCIALES TIPO II PARA CERTIFICADOS DE HABILITACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y PERSONAS (TALLERES DE VERIFICACIÓN)

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS	SEGEL LOGISTICA S.A.	WINNER S.R.L.
Cantidad	21	21	21
Marca	Especificar Marca	EVOLIS	HID
Modelo	Especificar Modelo	PRIMACY LAMINATION	DTC 1500
Origen	Especificar Origen	FRANCIA	Estados Unidos
Tipo	- Impresión a doble cara integrada - Módulo de laminación de tarjetas Integrado	CUMPLE	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:54:38 -03'00'

MISIÓN: Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera seguro, eficiente y económica.

Modo de Impresión	Sublimación de tinta, transferencia térmica de resina	CUMPLE	CUMPLE
Resolución	Tonalidades continuas de al menos 300 ppp (11.8 puntos/mm)	CUMPLE	CUMPLE
Colores	De al menos 16,7 millones y/o 256 tonos por pixel	CUMPLE	CUMPLE
Memoria	De al menos 32MB de RAM	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de Impresión	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - 6 segundos por tarjeta (K). - 16 segundos por tarjeta (YMCKO) - 24 segundos por tarjeta (YMCKOK)	NO CUMPLE Impresión más Lenta	CUMPLE
Tamaños estándar de tarjetas aceptados	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - CR-80 (3.375" de largo x 2,125" de ancho/85,6 mm de largo x 54 mm de ancho) - CR-79 (3.313" de largo x 2.063" de ancho/84,1 mm de largo x 52,4 mm de ancho)	NO CUMPLE CR-79 **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Área de impresión	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - CR-80 de extremo a extremo (3.36" de largo x 2.11" de ancho/85,3 mm de largo x 53,7 mm de ancho) - CR-79 (3.3" de largo x 2.04" de ancho/83,8 mm de largo x 51,8 mm de ancho)	NO CUMPLE CR-79 **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Grosores de tarjeta aceptados	0,009" a 0,040" / 9 mil a 40 mil / 0,229 mm a 1,016 mm o su equivalente	CUMPLE	CUMPLE
Tipos de tarjeta aceptados	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - Tarjetas de PVC o poliéster con acabado de PVC pulido - Resina monocromática exigida para tarjetas 100 % de poliéster - Tarjetas de memoria óptica con acabado en PVC - Tarjeta de reescritura	CUMPLE	CUMPLE
Opciones de codificación	Tecnologías compatibles de tarjetas inteligentes y bandas magnéticas: contar con codificadores de tarjetas con componentes tecnológicos que permiten migrar fácilmente a tecnologías de tarjetas inteligentes con contacto y sin contacto o a tarjetas de banda magnética y de proximidad sencillas, cuando se requiera.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de tarjetas del alimentador de entrada	Mínimo 100 tarjetas	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de tarjetas del alimentador de salida	Hasta 100 tarjetas	CUMPLE	CUMPLE
Software	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - Aplicación integrada para el diseño de credenciales. - Herramienta de diagnóstico con reproducción de colores directos. - API o Software con licenciamiento perpetuo para integración con Sistemas de la Convocante para Impresión de Credenciales.	CUMPLE	CUMPLE
Controladores de software	Windows® 7, 8, 8.1 y 10 (32 bits y 64 bits) / Windows Server 2003, 2008, 2012	NO CUMPLE No incluye software para Server **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Interfaz	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - USB 2.0 o Superior - Ethernet estándar con servidor de impresión interno	CUMPLE	CUMPLE
Características Especiales	Deberá contar con las siguientes capacidades mínimas: - Borrado de Resina/Ribbon "K" y/o YMCK, con el cual se imprimirá información delicada y variable por la DINATRAN, esta funcionalidad deberá "borrar" la información que queda impresa en la cinta, evitando que alguien se robe esa cinta y quede con información personal. - Impresión de marca de agua con panel O, para incrementar seguridad - Contar con Rodillo de limpieza de tarjetas integrado al cartucho de cinta, el rodillo de limpieza se deberá reemplazar automáticamente cada vez que se cambia la cinta.	NO CUMPLE Borrado Rodillo Marca de Agua (SIN INFORMACIÓN) **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 13:55:01 -03'00'

	- Wi-Fi (Opcional)		
Certificaciones y Normativas	Deberá contar con las siguientes certificaciones y/o normativas mínimas: - Certificación Green Circle, con ahorro en consumo de al menos 42% de energía. - Seguridad: UL 60950-2, CSA C22.2 (60950-07) y CE; EMC: FCC Clase A, CE (EN 55022 Clase A, EN 55024), CCC, BSMI, KC	NO CUMPLE Certificación Green Circle Seguridad UL **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Peso y Dimensiones	El equipo ofertado (Impresora/Laminadora) no deberá superar las siguientes indicaciones: - Peso: 20 lbs. / 9.1 kg o su equivalente - Dimensiones: 18.9" de alto x 18.7" de ancho x 9.2" de profundidad / 480 mm de alto x 475 mm de ancho x 234 mm de profundidad o su equivalente.	NO CUMPLE Peso mayor 20kg	CUMPLE
Condiciones Ambientales de Uso	El equipo ofertado (Impresora/Laminadora) no deberá superar las siguientes indicaciones: - Temperatura: 65° a 80° F/18° a 27° C o su equivalente - Humedad: 20 - 80% sin condensación o su equivalente.	**NO CUMPLE** **Sin Datos en Catálogo**	CUMPLE
Consumibles	Deberá contar con los siguientes insumos: - 1 (uno) Ribbon y/o Resina "K" para al menos 3000 impresiones cada Ribbon / Resina. - 12 (Doce) Rollos de Laminaciones de Aplicación en Caliente, con Diseño Exclusivo para la DINATRAN, para 250 laminaciones por Rollo. - 2 (dos) Kit de Limpieza - 3.000 (Tres mil) Tarjetas Preimpresas con Diseño Exclusivo para la DINATRAN	NO CUMPLE **Sin Datos en Catálogo de Ribbon y Laminaciones**	CUMPLE
Capacitación de Uso	- La oferta deberá contemplar la instalación y puesta en funcionamiento de los Equipos ofertados en las oficinas de la DINATRAN y/o TALLERES a ser indicados por la Dirección Nacional de Transporte. - La oferta deberá contemplar la capacitación técnica de uso de los Equipos Ofertados, a ser dictada por técnicos certificados por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE
Mantenimiento Preventivo	El oferente deberá contemplar en su oferta el mantenimiento preventivo de al menos 2 eventos semestrales durante el periodo de garantía. Deberá incluir las calibraciones del equipo durante el periodo de garantía.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Fábrica	Mínimo de 36 meses	CUMPLE	CUMPLE
Soporte	Centro Autorizado de Servicios y Técnico Certificado por la Fábrica del Producto Ofertado	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en el apartado ESPECIFICACIONES TECNICAS del PBC, las empresas NETLOGIC S.R.L. y WINNER S.R.L. cumplen las condiciones Técnicas requerida por la CONVOCANTE y se prosigue el análisis de las mismas.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

Verificación de los precios ofertado por la firma participante:

"ADQUISICION DE IMPRESORAS, GENERADOR Y UPS" ID 416.382

OFERENTE: NETLOGIC S.R.L

LOTE 1 GENERADOR Y UPS

Item	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario Referenciales	Precio Total Referenciales	Precio unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	%
1	26101509-001	GENERADOR DE ENERGIA	UNID	UNID	1	586.678.262	586.678.262	664.800.000	664.800.000	113%
2	39121004-022	UPS DE 40 KVA	UNID	UNID	1	158.531.399	158.531.399	153.850.000	153.850.000	97%
							745.209.661		818.650.000	110%

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21

Se procedió al análisis del cuadro financiero precedente y se verifica que la oferta presentada por la empresa NETLOGIC S.R.L., sobrepasa el monto del (PAC), por lo que se considera la descalificación de la misma en el presente llamado.

"ADQUISICION DE IMPRESORAS, GENERADOR Y UPS" ID 416.382

OFERENTE: WINNER S.R.L.

LOTE 3: IMPRESORAS DE CREDENCIALES

Item	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario Referenciales	Precio Total Referenciales	Precio unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	%
1	43212111-001	IMPRESORAS DE CREDENCIALES TIPO I	UNID	UNID	1	112.000.000	112.000.000	112.000.000	112.000.000	100%
2	43212111-001	IMPRESORAS DE CREDENCIALES TIPO II	UNID	UNID	21	70.750.000	1.485.750.000	70.750.000	1.485.750.000	100%
							1.597.750.000		1.597.750.000	100%

Conforme al análisis realizado en cumplimiento al Decreto N° 2992/2019 en su Art. 65 Inc. c), procedemos a evaluar el precio de oferta.

En cumplimiento a las Reglamentaciones vigente

Conforme al análisis realizado en cumplimiento a normativas vigentes, procedemos a aceptar el precio de la oferta ya que la misma se halla dentro del porcentaje del precio referencial de este llamado ya que las reglamentaciones establecen que cuando la oferta se encuentre por debajo del 25% o por encima del 15% se solicitará el Desglose y justificación detallado de los componentes del precio ofertado. La empresa y WINNER S.R.L., **CUMPLE**

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
WINNER S.R.L	CUMPLE

Verificación de la Capacidad Financiera:

EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
WINNER S.R.L	CUMPLE

ANALISIS FINANCIEROS:

WINNER

RATIOS FINANCIEROS

RAZONES DE LIQUIDEZ

1) Razón Circulante

	2019		2020		2021		Promedio
Activo Circulante / Pasivo Circulante	44.752.836.980 / 9.369.152.071	4,78	17.746.742.984 / 11.239.369.093	1,58	19.851.559.260 / 8.046.520.818	2,47	

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

2) Razón de endeudamiento

	2019		2020		2021		Promedio
Pasivo Total / Activos Totales	9.679.239.344 / 49.867.512.153	0,19	11.550.456.366 / 57.072.922.617	0,20	8.357.608.091 / 60.242.837.680	0,14	

RENTABILIDAD

3) Porcentaje de Utilidad

	2019		2020		2021		Promedio
Ganancia / Patrimonio Neto	8.164.502.678 / 40.397.272.809	0,20	9.235.753.043 / 45.472.366.251	0,20	7.969.232.189 / 51.885.229.589	0,15	

WINNER S.R.L.
CP CINTHIA GAMARRA
Administración

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA
Fecha: 2022.11.21 11:55:52 -03'00'

RECOMENDACIÓN:

Se ha realizado la disminución del BIEN ofertado conforme lo establece el Art. 65 de la Ley 2051/03 y en concordancia al Decreto 2992/19, a fin de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 27 y 28 de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO a la firma WINNER **S.R.L**: según a la siguiente planilla:

OFERENTE: WINNER S.R.L

LOTE 3

IMPRESORAS DE CREDENCIALES

Item	Código Catálogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Present	Cant.	Precio unitario Ofertado	Precio Total Ofertado
1	43212111-001	IMPRESORAS DE CREDENCIALES TIPO I	UNID	UNID.	1	112.000.000	112.000.000
1	43212111-001	IMPRESORAS DE CREDENCIALES TIPO II	UNID	UNID	21	70.750.000	1.485.750.000
							1.597.750.000

LOTE 3: WINNER S.R.L., por guaraníes MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (Gs. 1.597.750.000.-) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Es nuestro informe,

Este informe de evaluación fue dado, a los diez y siete días del mes de noviembre del año dos mil veinte dos, en la ciudad de San Lorenzo.

MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL OJEDA ORTEGA Fecha: 2022.11.21 13:56:11 -03'00'